

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

San Francisco, Noviembre 15 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la "Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."

De acuerdo con lo anterior, declaro:

1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8o y 9o de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
2. Que conozco el Pliego de Condiciones del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
4. Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.
5. Que acepto los ítems establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.

6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.

7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.

8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los presentes términos de referencia.

9. Que leí cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que he conocido el siguiente pliego de condiciones y adendas del proceso de convocatoria pública, así:

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 de 2019.

11. Que he conocido los siguientes términos de referencia y adendas del proceso de convocatoria pública así:

- Términos de Referencia de fecha 3 de Octubre de 2019.

- Adenda 1 de fecha 18 de Octubre de 2019.

- Adenda 2 de fecha 12 de Noviembre de 2019.

12. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente:

FUNDACION EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA

Nombre del Representante legal: CARLOS ESTEBAN PATIÑO ESPAÑA

13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros:

14. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de

selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: Calle 6 -9 34 Barrio Los Pinos
Ciudad: San Francisco - Putumayo
Teléfono: 3116143969
Correo Electrónico: carlosradio22@gmail.com

Atentamente,

Firma.



CARLOS ESTEBAN PATIÑO ESPAÑA
C.C. 12.748.219 De Pasto.

- 15. Que acepto ser notificado por medios electrónicos, al correo electrónico carlosradio22@gmail.com, en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.

Anexo2
COMPROMISO ANTICORRUPCION

San Francisco, Noviembre 21 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

CARLOS ESTEBAN PATIÑO ESPAÑA, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de FUNDACION EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA con Nit: 900859575-5; manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. 001 de 2019.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

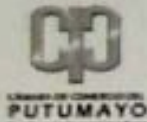
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los 21 del mes de noviembre de 2019.

Cordialmente,



CARLOS ESTEBAN PATIÑO ESPAÑA
C.C. 12.748.219 De Pasto.
Representante Legal.



CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
FUNDACION EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA

Fecha expedición: 2019/11/19 - 15:56:24 **** Recibo No. H008007971 **** Num. Operación. 01-LPRADO-20191119-0002

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 5gPIDwCXVs

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT: 900859575-5
ADMINISTRACIÓN DIAN: PUERTO ASIS
DOMICILIO: SAN FRANCISCO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO: S0003569
FECHA DE INSCRIPCIÓN: ABRIL 22 DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN: MARZO 21 DE 2019
ACTIVO TOTAL: 2,074,000.00
GRUPO NIIF: GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CLL 6 NO. 9-34 BARRIO LOS PINOS
BARRIO: PINOS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 86755 - SAN FRANCISCO
TELÉFONO COMERCIAL 1: 3116143969
TELÉFONO COMERCIAL 2: NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1: carlosradio22@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CLL 6 NO. 9-34 BARRIO LOS PINOS
MUNICIPIO: 86755 - SAN FRANCISCO
BARRIO: PINOS
TELÉFONO 1: 3116143969
CORREO ELECTRÓNICO: carlosradio22@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : carlosradio22@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
ACTIVIDAD SECUNDARIA: M7310 - PUBLICIDAD
OTRAS ACTIVIDADES: Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
OTRAS ACTIVIDADES: S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO**

FUNDACION EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA

Fecha expedición: 2019/11/19 - 15:56:24 *** Recibo No. H00007971 *** Num. Operación. 01-LPRADO-20191119-0002

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 5gPiDwCXvs**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 28 DE ENERO DE 2015 DE LA ACTA DE ASAMBLEA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8764 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE ABRIL DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-003	20160830	ACTAS EXTRAORDINARIA	ASAMBLEA SIBUNDOY	RE01-9445	20160927
AC-003	20160830	ACTAS EXTRAORDINARIA	ASAMBLEA SIBUNDOY	RE01-9445	20160927
DOC.PRIV.	20181012	EL COMERCIANTE O INSCRITO	SIBUNDOY	RE01-12196	20181012
AC-805	20190910	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	SIBUNDOY	RE01-13073	20191119

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

EL OBJETO PRINCIPAL DE LA FUNDACION EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA ES TRABAJAR POR EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL, AMBIENTAL, POLÍTICO Y FAMILIAR DE LAS PERSONAS Y COMUNIDADES EN GENERAL, ADEMÁS DEL DE LOS INTEGRANTES DE LA FUNDACIÓN, PODRÁ REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES PERMITIDAS POR LA CONSTITUCIÓN COMO LA LEY Y LOS PRESENTES ESTATUTOS QUE COADYUVEN A LA REALIZACIÓN DE LOS FINES DE LA FUNDACIÓN. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS PODRÁ REALIZAR LOS SIGUIENTES FINES ESPECÍFICOS O ACTIVIDADES: A) ELABORAR, PROMOCIONAR, EJECUTAR PROYECTOS ORIENTADOS AL DESARROLLO, MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL, FAMILIAR, ECONÓMICO, POLÍTICO, AMBIENTAL Y CULTURAL. B) PROMOVER PROCESOS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN A TRAVÉS DE DIFERENTES ESTRATEGIAS EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, EDICIÓN DE PUBLICACIONES Y MATERIALES AUDIOVISUALES, QUE CONLLEVEN A LA CONVIVENCIA PACÍFICA DE LAS COMUNIDADES. C) GESTIONAR ANTE ENTIDADES FINANCIERAS Y DE COOPERACIONES AL DESARROLLO PÚBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES E INTERNACIONALES, NATURALES Y JURÍDICAS, PARA ACCEDER A LOS RECURSOS ECONÓMICOS A FORMAS DE COOPERACIÓN, TÉCNICA FORMACIÓN PROFESIONAL, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN, SERVICIOS VARIOS Y PROMOCIÓN DE EMPLEO ENTRE OTROS, QUE CORRESPONDAN A LOS FINES DE LA FUNDACIÓN Y NO COMPROMETAN SU AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA. D) ESTABLECER POR SÍ MISMA, POR CONTRATO O CONVENIO CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y O PRIVADAS, ASESORÍAS, ACOMPAÑAMIENTO, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y PROGRAMAS DE SERVICIOS EN DESARROLLO DE LOS PROPÓSITOS GENERALES DE LA FUNDACIÓN. E) APOYO PROFESIONAL Y ASISTENCIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MARCO DEL POSTCONFLICTO EN COLOMBIA Y OTROS PAÍSES LATINOAMERICANOS A TRAVÉS DE LA ASESORÍA, FORMULACIÓN, DIFUSIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS ENCAMINADOS A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN LAS REGIONES DE INFLUENCIA DEL POSTCONFLICTO. F) PROMOVER LA CULTURA, LA RECREACIÓN, EL SANO ESPARCIMIENTO, LOS VALORES, DERECHOS, USOS Y COSTUMBRES, LA INVESTIGACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, AFROCOLOMBIANAS Y DEMÁS MINORÍAS ÉTNICAS Y EN GENERAL LAS DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN Y LA COMUNIDAD BENEFICIARIA. G) PROYECTAR ACCIONES TENDIENTES A LA CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, TANGIBLE E INTANGIBLE DE LA REGIÓN SUR COLOMBIANA. H) ELABORAR PROYECTOS Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA TODA ACTIVIDAD COMERCIAL Y/O DE BENEFICIO COMÚN COMO MUEBLES Y ENSERES, PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, FERRETERÍA EN GENERAL Y DOTACIONES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. I) CONFORMAR, FORTALECER Y PROMOVER AGREMIACIONES DE COMUNICADORES, LOCUTORES, Y PRIVADAS. J) CONFORMAR, FORTALECER Y PROMOVER AGREMIACIONES DE COMUNICADORES, LOCUTORES, Y PRIVADAS. J) PERIODISTAS, PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES, MUNICIPALES Y REGIONALES, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL PUTUMAYO, CAQUETÁ Y AMAZONAS. J) REALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A EVENTOS SOCIO - CULTURALES DE GRAN IMPACTO QUE FORTALEZCAN ESPACIOS DE CONVIVENCIA PACÍFICA, CULTURA

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

FUNDACION EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA

Fecha expedición: 2019/11/19 - 15:56:25 **** Recibo No. H000007971 **** Num. Operación. 01-LPRADO-20191119-0062

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 5gPiDwCXVs

CIUDADANA, EDUCACIÓN AMBIENTAL, PROMOCIÓN DEL TERRITORIO, CARNAVALES INDÍGENAS, CONMEMORACIONES AFRO COLOMBIANAS, JORNADAS DEPORTIVAS. K) REALIZACIÓN, DIFUSIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, ORGANIZACIÓN, MERCADEO Y POSICIONAMIENTO DE FESTIVALES DE LA CANCIÓN INÉDITA, CONCURSOS DE MÚSICA CAMPESINA, ENCUENTROS DE DANZA, TEATRO, FOTOGRAFÍA, PINTURA, CUENTO, NARRACIÓN, POESÍA, CINEMATOGRAFÍAS, RADIALES, TELEVISIVOS, ENTRE OTROS, EN LA REGIÓN DE LA AMAZONÍA. L) PROMOVER ESPACIOS TENDIENTES A DINAMIZAR LA LEY DE JUVENTUD EN LA REGIÓN AMAZÓNICA. M) PROYECTAR ACCIONES Y PROPUESTAS TENDIENTES AL RESPETO DE LAS PERSONAS, EN ESPECIAL LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA CONSOLIDACIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y EQUIDAD EN LA REGIÓN SUR COLOMBIANA. N) ADELANTAR PROCESOS DE DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN LA AMAZONIA COLOMBIANA. O) DISEÑAR ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS TENDIENTES A ACABAR LA ESTIGMATIZACIÓN QUE PRESENTAN LOS MEDIOS NACIONALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, AMAZONAS Y CAQUETÁ COMO REGIONES VIOLENTAS Y ZONAS DE CULTIVOS ILÍCITOS, PARA POSICIONAR LOS ASPECTOS POSITIVOS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS DE LOS 3 DEPARTAMENTOS DEL SUR DEL PAÍS. P) FORTALECER ESPACIOS DE INTEGRACIÓN TRINACIONAL CON LOS PAÍSES DE ECUADOR, PERÚ Y BRASIL, A TRAVÉS DE LAS ZONAS DE FRONTERAS DE LA REGIÓN AMAZÓNICA. Q) ASESORÍA, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN. SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS COMUNICATIVOS DE EMISORAS COMUNITARIAS Y REDES DE EMISORAS Y MEDIOS CIUDADANOS Y COMUNITARIOS. R) ASESORÍA, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, FORTALECIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS COMUNICATIVOS DE TELEVISIÓN COMUNITARIA. S) PROYECTAR ACCIONES TENDIENTES A LA CREACIÓN, FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE FRANJAS DE OPINIÓN, PARTICIPACIÓN E INFORMATIVOS EN RADIO COMUNITARIA, DE INTERNET PÚBLICO, COMERCIALES Y CANALES DE TELEVISIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS. T) ADELANTAR PROCESOS DE GESTIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS COMUNICATIVOS DE EMISORAS COMUNITARIAS E INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA. U) ASESORAR LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE LAS EMISORAS COMERCIALES CON EL ÁNIMO DE FORTALECER SUS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS. V) CREAR Y FORTALECER PROCESOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA CON NIÑOS, JÓVENES, INDÍGENAS, AFRO COLOMBIANOS, POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, ORGANIZACIONES SOCIALES Y CAMPESINAS Y POBLACIÓN VULNERABLE. W) ASESORÍA, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS TENDIENTES A POSICIONAR LOS PROYECTOS DE CONECTIVIDAD Y SISTEMATIZACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. X) ASESORÍA, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN, MERCADEO Y ELABORACIÓN DE SOFTWARE PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA. FORMACIÓN AMBIENTAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS Y OTRAS ACTIVIDADES FORESTALES, RESCATE Y CONSERVACIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS Y POSICIONAMIENTO DE LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAQUETÁ Y AMAZONAS. Y) ASESORÍA, FORMULACIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS Y PLANES DE RADIO DIGITAL EN LA AMAZONÍA. Z) PROPENDER ACCIONES PARA LA CREACIÓN, FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE UNA AGENCIA DE NOTICIAS DE LA AMAZONÍA CON PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL. AA) ADELANTAR PROCESOS, CON NIÑAS Y NIÑOS, PARA EL USO ADECUADO DEL INTERNET COMO HERRAMIENTA DE ESTIMULACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA POBLACIÓN INFANTIL. BB) CREAR Y FORTALECER PROPUESTAS ENCAMINADAS AL RESCATE Y CONTINUIDAD DE LAS LENGUAS INDÍGENAS DE LA REGIÓN AMAZÓNICA. CC) ASESORÍA, FORMULACIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS Y PLANES PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO, EN TODOS SUS COMPONENTES, EN ESPECIAL, DESDE EL ETNOTURISMO Y ECOTURISMO. DD) ASESORÍA, FORMULACIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE AGENCIAS DE VIAJES, PROMOTORAS DE DESARROLLO TURÍSTICO EN LA AMAZONÍA. EE) ASESORÍA, FORMULACIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS Y PLANES PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAQUETÁ Y AMAZONAS, COMO DESTINO TURÍSTICO, BASADOS EN LA REGULACIÓN, ARTICULACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR, DE TAL FORMA QUE ESTA ACTIVIDAD ECONÓMICA SE CONVIERTA EN MOTOR DE DESARROLLO LOCAL, REGIONAL E INTERDEPARTAMENTAL. 34. ASESORÍA, FORMULACIÓN, NEGOCIACIÓN, ELECCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS (POSADAS TURÍSTICAS, PARQUES TEMÁTICOS, SENDEROS ECOLÓGICOS, CENTROS ARTESANALES, ORNATOS PÚBLICOS, PARQUES E INFRAESTRUCTURA PARA AGUAS TERMALES, ENTRE OTROS.). FF) ESTABLECER ALIANZAS CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS DE BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA VOCACIONAL Y UNIVERSITARIAS, NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL POSICIONAMIENTO, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROGRAMAS Y OFERTAS DE EDUCACIÓN PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL DE LA REGIÓN AMAZÓNICA COMO LA FORMACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN Y PORTUGUÉS) Y EL

**CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO**

FUNDACION EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA

Fecha expedición: 2019/11/19 - 15:56:25 **** Recibo No. H008007971 **** Num. Operación. 01-LPRADO-20191119-0002

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN 5gPtDwCXVs

POSICIONAMIENTO, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES). GG) TRAMITAR LICENCIAS AMBIENTALES, ELABORAR ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, CREAR Y APLICAR PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN, MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DE FLORA Y FAUNA EN LA REGIÓN AMAZÓNICA. HH) ASESORÍA, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESTRATEGIAS Y PLANES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DEMOCRACIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVÉS DE SUS GOBIERNOS ESCOLARES. II) ASESORÍA, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESTRATEGIAS DE CAMPAÑAS PARA EL RESPETO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO EN VÍAS NACIONALES, CARRETERAS DE LAS ZONAS Y URBANAS DE LA REGIÓN AMAZÓNICA. JJ) ASESORÍA, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A MEGA PROYECTOS QUE SE EJECUTEN EN LA REGIÓN AMAZÓNICA. KK) ASESORÍA, FORMULACIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS Y PLANES A PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DE LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAQUETÁ Y AMAZONAS. LL) ASESORÍA, FORMULACIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESTRATEGIAS Y PLANES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE MICRO, MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO. MM) PROMOVER ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, POBLACIÓN VULNERABLE, INDÍGENAS Y AFRO COLOMBIANOS EN CUANTO A VIVIENDA, EDUCACIÓN, SALUD INTEGRACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO. NN) ASESORÍA, DIFUSIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES ÚNICOS PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA DE LOS DEPARTAMENTOS DEL PUTUMAYO, CAQUETÁ Y AMAZONAS. OO) ASESORÍA, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESTRATEGIAS Y PLANES PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES EN RIEGOS DE DESPLAZAMIENTO; CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS QUE INVOLUCRE AL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS - SAT EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAQUETÁ Y AMAZONAS. PP) ASESORÍA, FORMULACIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN DEL RECURSO AGUA, INDUSTRIA MADERERA Y CAPTURA DE OXÍGENO. QQ) DISEÑAR, DIFUNDIR Y PROMOVER CAMPAÑAS DE CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS DE FLORA Y FAUNA DE LA REGIÓN AMAZÓNICA. RR) ASESORÍA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES DE DESARROLLO, MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL. SS) PROMOVER ACCIONES LÚDICAS Y FOMALES TENDIENTES AL FOMENTO DE LA LECTURA EN ZONAS URBANAS Y RURALES DE LA REGIÓN AMAZÓNICA. TT) ASESORÍA, FORMULACIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS SECTORES CULTURAL, SOCIAL, AGROPECUARIO, FINANCIERO, JURÍDICO, ECONÓMICO, AMBIENTAL, DE SALUD, ÉTNICOS Y DE COMUNIDADES AFRO COLOMBIANAS. UU) ASESORÍA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE FOMENTEN PROPUESTAS PRODUCTIVAS DE CULTIVO LÍCITO Y LEGALIDAD. VV) ASESORÍA, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, FORTALECIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN ETNOBOTÁNICOS A TRAVÉS DE JARDINES BOTÁNICOS, CHAGRAS, JAJAÑ, ENTRE OTROS. WW) ASESORÍA, FORMULACIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS Y PLANES RELACIONADOS CON EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE. XX) ASESORÍA, FORMULACIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES Y PROGRAMAS PARA LA POTENCIALIZARÍAN DE LA VOCACIÓN AMBIENTAL Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y EL CAMPO. YY) ASESORÍA, FORMULACIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS Y CLÚSTERES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES. ZZ) ASESORÍA, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES Y PROGRAMAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE HAGAN USO Y EJECUTEN RECURSOS DEL ESTADO E INTERNACIONALES. AAA) ASESORÍA, FORMULACIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES Y PROPUESTAS ENCAMINADAS A LA CONSERVACIÓN DE LAS RESERVAS FORESTALES, PARQUES NATURALES, RESGUARDOS INDÍGENAS Y ZONAS HUMEDALES DE LA AMAZONÍA. 61. APOYO, ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN, NEGOCIACIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES QUE PROPENDAN POR EL RESCATE Y MANTENIMIENTO DE FIESTAS POPULARES, COMO CARNAVALES DE BLANCOS Y NEGROS, CELEBRACIONES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANOS. BBB) ASESORÍA, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES DE NEGOCIOS DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DE VALOR COMERCIAL Y LA INTELIGENCIA DE MERCADOS PARA EL DESARROLLO COMERCIAL DE

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

FUNDACION EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA

Fecha expedición: 2019/11/19 - 15:56:25 **** Recibo No. H090007971 **** Num. Operación. 01-LPRADO-20191119-0002



*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACION 5gPiDwCXVs

ESPECIES PROMISORIAS. CCC) ASESORÍA, FORMULACIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES Y PROPUESTAS DE SALUD BAJO LA RESPECTIVA NORMATIVIDAD Y LO ESTABLECIDO POR LAS LEYES 715 DE 2001, 1122 Y 1151 DE 2007, EL DECRETO 3039 DE 2007 ADEMÁS DE LAS ACCIONES QUE INTEGRAN EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS. DDD) ASESORÍA, FORMULACIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES Y PROPUESTAS PARA LA ADAPTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA, PREVENCIÓN DE RIESGOS, RECUPERACIÓN Y SUPERACIÓN DE LOS DAÑOS EN SALUD, VIGILANCIA EN SALUD Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN. EEE) ASESORÍA, FORMULACIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES Y PROPUESTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MEDICINA TRADICIONAL INDÍGENA Y EL USO ADECUADO DE LAS BONDADES DE LAS PLANTAS NATURALES. FFF) ASESORÍA, FORMULACIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS PARA PREVENIR, MITIGAR EL EFECTO Y LA OCURRENCIA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES NATURALES EN LA REGIÓN AMAZÓNICA. GGG) ASESORÍA, FORMULACIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS ENCAMINADOS A ESTABLECER POLÍTICAS DE NUTRICIA PARA LA INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES DE LA AMAZONIA. HHH) ASESORÍA, FORMULACIÓN, DIFUSIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN, CONSEJOS MUNICIPALES, ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES, CABILDOS INDÍGENAS, VEEDURÍAS CIUDADANAS, CONSEJOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES DE CULTURA, COMITÉS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, ENTRE OTROS. III) ASESORÍA, FORMULACIÓN, DIFUSIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES. JJJ) ASESORÍA, FORMULACIÓN, NEGOCIACIÓN, EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, SOCIAL Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA. KKK) FORMULAR, GESTIONAR Y GERENCIAR PROYECTOS Y RECURSOS ANTE ORGANISMOS MUNICIPALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN AMAZÓNICA. LLL) PRODUCIR Y PUBLICAR DOCUMENTOS DIDÁCTICOS, PEDAGÓGICOS, TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN. MMM) OPERADORES LOGÍSTICOS EN EVENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. NNN) ASESORÍA PUESTA EN MARCHA DE EVENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE, HOSPEDAJE, SONIDO, ETC.). OOO) LA FUNDACIÓN PODRÁ ADQUIRIR, ENAJENAR, TRANSFERIR Y NEGOCIAR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES RECIBIR APORTES DE SUS MIEMBROS EN DINERO O ESPECIE; TAMBIÉN PODRÁ CONTRATAR SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS, CELEBRAR CONVENIOS, CAPTAR DONACIONES, RECIBIR DINEROS LEGALES, CREAR EMPRESAS PRODUCTIVAS Y EFECTUAR TODO TIPO DE TRANSACCIÓN COMERCIAL.

CERTIFICA - PATRIMONIO**PATRIMONIO : \$2,000,000****CERTIFICA - PATRIMONIO**

EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ESTÁ CONSTITUIDO POR LAS CUOTAS MENSUALES CANCELADAS POR LOS ASOCIADOS, POR LOS AUXILIOS DONADOS POR PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS O POR LOS BIENES QUE A CUALQUIER TÍTULO ADQUIERA, INCLUYENDO AYUDAS DE EMPRESAS EXTRANJERAS, O DE CUALQUIER ENTIDAD PRIVADA. EL PATRIMONIO CON EL CUAL SE CONSTITUYE LA FUNDACIÓN ES DE (\$ 2.000.000) DOS MILLONES DE PESOS.

CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.- ELECCIÓN.- EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN Y ES ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL, PARA PERÍODOS DE 5 AÑOS. EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA CONTINUARÁ AL FRENTE DE SUS FUNCIONES HASTA TANTO SE PRODUZCA NUEVA DESIGNACIÓN Y ENTREGA DEL

**CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO**

FUNDACION EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA

Fecha expedición: 2019/11/19 - 15:58:25 **** Recibo No. H00007971 **** Num. Operación. 01-LPRADO-20191119-0002

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 5gPiDwCXVs

CARGO.SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: A) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN.B) CONVOCAR Y PRESIDIR CON LOS LÍMITES QUE SEÑALAN LOS PRESENTES ESTATUTOS, TODAS LAS ASAMBLEAS GENERALES, REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACTOS SOCIALES DE LA FUNDACIÓN.

CERTIFICA**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 003 DEL 30 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9445 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	PATIÑO ESPAÑA CARLOS ESTEBAN	CC 12,748,219

POR ACTA NÚMERO 003 DEL 30 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9445 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	RODRIGUEZ ROSERO SANDRA PATRICIA	CC 41,182,612

POR ACTA NÚMERO 003 DEL 30 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9445 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	RODRIGUEZ ROSERO TULIO ARMANDO	CC 97,472,149

CERTIFICA**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 003 DEL 30 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9445 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PATIÑO ESPAÑA CARLOS ESTEBAN	CC 12,748,219

CERTIFICA**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 28 DE ENERO DE 2015 DE ACTA DE ASAMBLEA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8764 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MAYA RUIZ ANNA CRISTINA	CC 27,093,662	95454-T

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA



CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

FUNDACION EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA

Fecha expedición: 2019/11/19 - 15:58:26 **** Recibo No. H00007971 **** Num. Operación. 01-LPRADO-20191119-0002

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5gPtDwCXVs

DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, MAS EL TÉRMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURÍDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativovisor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted lo va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siluputumayo.com/cameras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 5gPtDwCXVs

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avisa este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

12.748.219

NUMERO

PATIÑO ESPAÑA

APELLIDOS

CARLOS ESTEBAN

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

04-DIC-1979

PASTO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

05-DIC-1997 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALBA Beatriz BORGHO LOPEZ



A-8401900-70119181-M-0012748219-20030925

03944 032680 01 145108014

Anexo3.
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y
APORTES PARAFISCALES.

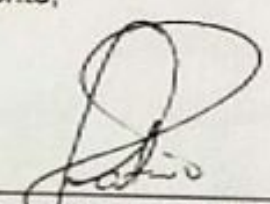
San Francisco, noviembre 21 de 2019

Señores
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Yo CARLOS ESTEBAN PATIÑO ESPAÑA, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de FUNDACION EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA con Nit: 900859575-5; de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la compañía que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, y NO cuenta con empleados, por un periodo no inferior a un (1) año anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Cordialmente,



CARLOS ESTEBAN PATIÑO ESPAÑA
C.C. 12.748.219 De Pasto.
Representante Legal.

4. Número de formulario

14491458331



(415)770721248584(3020) 000001449145833 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 8 5 9 5 7 5	6. DV 5	12. Dirección seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Aisl	14. Buzón electrónico 4 8
--	------------	---	------------------------------

Representación			
98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 1 8	20150401	
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía	101. Número de identificación: 1 2 7 4 8 2 1 9	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PATIÑO	105. Segundo apellido ESPAÑA	106. Primer nombre CARLOS	107. Otros nombres ESTEBAN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

PROYECTO CONCESION DE RADIODIFUSIÓN SONORA PARA EMISORA COMUNITARIA EN FRECUENCIA MODULADA PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO PUTUMAYO.

JUSTIFICACIÓN

Los medios de comunicación tradicional han concedido al ciudadano: invisible y suplantado por intereses ajenos a su realidad y necesidad. Esta caracterización ha reducido la comunicación a información de una sola vía, desde el periodista y el medio de comunicación, dejando de lado un proceso amplio que construye identidades y que usa el discurso como instrumento de diálogo, que implica intercambio, relación y participación.

El proyecto de radiodifusión sonora para el municipio de San Francisco Putumayo, será la concepción de una perspectiva interdisciplinaria del que hacer pedagógico y que priorice la capacitación del uso de las tecnologías como herramienta para discutir el uso social, político y académico de los medios de comunicación.

En este caso en especial la propuesta promoverá ejercicios a través de la radio comunitaria y mostrará las múltiples posibilidades de integrar a la comunidad las áreas, proyectos, eventos y en general actividades, a los procesos educomunicacionales. De la misma manera, este campo de interacción permite ejecutar y evaluar estos procesos.

El municipio de San Francisco se encuentra localizado al sur occidente de nuestro país, en las estribaciones de las montañas del Macizo Colombiano, en el Noroccidente del departamento del Putumayo, a una altura de 2.100 m.s.n.m. en la subregión denominada Valle de Sibundoy. Geográficamente forma parte de la región Andino Amazónica del sur de Colombia y se enmarca dentro de las coordenadas 1° 00' 21", 1° 22' 42" de latitud norte y 76° 43' 46"; 76° 59' 18" de longitud Oeste.

Cuenta con un área de 432 km² que corresponde al 0.57% del área total que tiene el departamento del Putumayo, de acuerdo al EOT; según DANE, IGAC (1993) el área es de 495 km², y el estudio de zonificación y ordenación forestal dio como resultado 567.8km². Presenta un paisaje de montaña alta, accidentada, con pendientes superiores en su mayoría al 50%; altura que oscilan entre los 750m.s.n.m. a 3.300m.s.n.m. y vertientes que potencializan procesos erosivos, ocasionando graves problemas de sedimentación en la parte occidental donde se inicia el Valle de Sibundoy.

Su relieve es bastante ondulado y quebrada y en su parte occidental se inicia el Valle de Sibundoy

Presenta una diversidad topográfica que se manifiesta en diversos grados, desde planos como el Valle de Sibundoy, bañado por el río Putumayo, ondulado y lomerío, pie de monte

amazónico, hasta montañosas, fuertemente escarpadas, como la zona desde el páramo de Cascabel hasta la quebrada del Portachuelo ubicada en la cordillera que lleva el mismo nombre.

La última delimitación fue ratificada por la asamblea departamental del Putumayo, mediante ordenanza No 014 del mes de mayo de 1996, la cual quedó así:

Desde el nacimiento del río San Francisco en el Páramo, El Cascabel, aguas abajo hasta su desembocadura en el río Putumayo; río Putumayo aguas abajo hasta su confluencia con el río Blanco; éste aguas arriba hasta su confluencia con la quebrada Cristales, esta aguas arriba hasta su nacimiento. De allí en línea recta hasta encontrar el nacimiento de la quebrada La Tortuga; éste aguas abajo hasta su desembocadura con el río Mocoa, río Mocoa aguas arriba hasta su confluencia con el río Titango, este aguas arriba hasta su nacimiento, de allí en línea recta imaginaria hasta el nacimiento del río Cascabel en límites del Departamento del Putumayo con el Departamento de Nariño, siguiendo este límite en sentido sur hasta encontrar el nacimiento del río San Pedro y de allí en línea recta imaginaria hasta encontrar el nacimiento del río San Francisco, punto de partida.

ASPECTOS CLIMÁTICOS

El municipio se encuentra a una altura de 2100 m.s.n.m. con una temperatura media anual tomada como referencia los datos de la estación climatológica del Valle de Sibundoy de 16.2 °C, no presentándole oscilaciones marcadas de temperatura. Los máximos de temperatura se presentan en noviembre, diciembre y enero y los mismos en junio, julio y agosto.

Hidrografía

Recorre el lindero de Sur a Norte para luego unirse a las aguas del río Putumayo. La tercera cuenca en importancia, es la del río San Francisco. Esta recorre el lindero Sur en sentido

San Francisco, hasta 1989 fue corregimiento especial de la entonces Intendencia del Putumayo; su dinámica político administrativa era similar con los municipios colombianos; pero a partir de diciembre del mencionado año, mediante decreto presidencial No 2830 fue ascendido a la categoría de municipio, permitiéndole elegir por primera vez alcalde popular al Especialista Marcelino López Bravo.

El municipio cuenta con el centro administrativo municipal (CAM), ubicado frente al parque principal los fundadores, desde donde se realizan todas las actividades administrativas inherentes al desarrollo municipal; la estructura física y organizacional del municipio está conformada por las siguientes instituciones: casa de la cultura Gabriel García Márquez, coliseo cubierto San Luis, centro de salud los Ángeles, unidad integral de rehabilitación (URI), parque los fundadores, gallera municipal, antiguo cuartel policía nacional en el barrio San Francisco, escuela infantil San Francisco, edificio municipal,

granja San Antonio del Porotoyaco, salón múltiple El Recuerdo, parqueadero municipal, plaza de ferias, centro comunitario Ciudadela Guairasacha, centro ecológico y artesanal Central San Antonio, cancha de fútbol San Silvestre, instalaciones planta procesadora de leche.

La administración municipal está conformada por diecinueve cargos, de los cuales seis corresponden a carrera administrativa y doce a libre nombramiento y remoción.

AREA SOCIAL

Educación

El municipio en el sector urbano cuenta con la Institución Almirante Padilla, ofrece dos jornadas diurna y nocturna. La primera con modalidad comercial, académica e informática y la segunda con modalidad académica. Tiene un total de 1.182 estudiantes; 53 docentes, de los cuales 52 son licenciados y 1 normalista.

En el sector rural los establecimientos educativos han sido fusionados en tres centros: Centro Educativo Rural San Antonio del Porotoyaco, tiene 142 estudiantes y 9 docentes de los cuales 7 son licenciados y 2 normalistas.

El Centro Educativo Rural San Silvestre tiene 147 estudiantes y 10 docentes todos licenciados. El Centro Educativo Rural San José del Chunga tiene 94 estudiantes y 6 docentes de los cuáles 5 son licenciados y 1 normalista.

El transporte escolar goza de un parque automotor nuevo que fué adquirido mediante la gestión de la anterior administración municipal; de igual manera la cafetería y el restaurante escolar de la Institución Almirante Padilla fueron ampliados y remodelados.

AREA DE INFRAESTRUCTURA

Palacio Municipal

El palacio municipal se encuentra ubicado frente al parque principal los fundadores, cuenta con 12 oficinas las cuáles se dividen en dependencias: la oficina del alcalde, la oficina de la personería, el salón del honorable concejo municipal, las secretarías de gobierno, planeación, coordinación de salud, financiera, almacén, recaudo de impuestos, UMATA y la policía nacional que está ubicada en dos oficinas.

Tiene una unidad sanitaria en deficiente estado la cuál no está acorde con los requerimientos y planta del personal que alberga.

Adjunto está el salón múltiple en el cual se realizan actividades y eventos sociales. Está inconcluso, por su importancia amerita ser terminado.

Parque Principal

El parque principal denominado parque los fundadores tiene un área de 1.000 m² fue construido en varias etapas con proyectos presentados a la anterior comisaría nacional del Putumayo se inicio su construcción a partir del año de 1.972. El mejoramiento y mantenimiento lo ha realizado la administración del orden local y departamental.

Plaza de Mercado

El municipio tiene una plaza de mercado que se encuentra subutilizada, abandonada, en estado de deterioro y fuera de servicio, la infraestructura posee una capacidad de 34 puestos comerciales; de los cuales en la parte externa hay seis locales, de estos tres se ocupan para el expendio de carnes, un local arrendado para un taller de electrónica un local utilizado por la banda juvenil, y otro en la venta de comidas; en la parte interna, los días sábados y domingos funcionan de dos a tres puestos, donde comercializan algunos productos de la canasta familiar. Hace dos décadas perdió la plaza de mercado la capacidad de oferta y competitividad. La actual administración está dinamizando un proyecto de reorganización y adecuación de la planta física del mercado, para reactivar y recuperar el comercio municipal.

Plaza de Ferias

Desde cuando se inició la construcción en el año de 1.996 la infraestructura de la plaza de ferias ha sufrido muy poca transformación. Las graderías, la unidad sanitaria y los corrales se encuentran en buenas condiciones. Actualmente se está realizando una inversión del orden departamental en la adecuación de la cubierta. El municipio organiza la feria ganadera cada dos años, durante tres días, en el mes de octubre, cuando se celebra el aniversario de las fiestas patronales de San Francisco; únicos días en que se utilizan estas instalaciones, recibiendo a propios y visitantes.

Comercio

En el sector terciario de la economía se realizan las actividades comerciales y de economía informal. El comercio en el municipio es deficiente y carece de oferta de productos básicos de la canasta familiar. El sector urbano cuenta con un supermercado y cinco tiendas pequeñas. El sector comercial no logra incidir en la economía interna del municipio, estas actividades se ven fuertemente influenciadas por el mercado y comercio del municipio vecino de Sibundoy que se encuentra a escasos 5 kilómetros.

El flujo de compradores hacia otros municipios tiene un impacto negativo y nocivo sobre la economía interna de San Francisco, disminuye la intención de la inversión privada en áreas

comerciales, resta posibilidades laborales y aumenta los costos de los productos por el transporte.

La economía solidaria y comunitaria no ejerce ninguna actividad socioeconómica que garantice bienes y servicios en la producción y distribución de productos de consumo familiar.

Servicios

Los establecimientos como fuentes de soda, restaurantes, hoteles, discotecas, billares etc, representan el 25% del total de los negocios en el municipio, ubicados la mayoría en la cabecera municipal, no cuenta con emisora de Radio Comunitaria.

OBJETIVOS

GENERAL

Prestar el servicio de radiodifusión sonora comunitaria en el Municipio de San Francisco – Putumayo en cabeza de la Fundación Emprendiendo futuro

ESPECÍFICOS

- ◆ Utilizar adecuadamente los recursos de comunicación para intensificar el empleo de las tecnologías como recursos didácticos y también como instrumentos de expresión de las comunidades.
- ◆ Implementar programas de radio que pongan en práctica rutas pedagógicas como: la interdisciplinariedad de agremiaciones, asociaciones y comunidad en general.
- ◆ Orientar la programación de la emisora con el fin de colaborar en la prevención del consumo de drogas, bebidas alcohólicas y tabaco, respeto por los derechos de los niños, niñas y adolescentes, contrarrestar la apología al delito y la violencia, y en la exaltación de los valores de la persona.
- ◆
- ◆ Realizar producciones radiofónicas que de manera crítica den a conocer las problemáticas de la comunidad.
- ◆ Usar las tecnologías de la información y comunicación y la radio online para ampliar la participación y entrar así al mundo de las redes sociales en la web.
- ◆ Ofrecer a la comunidad en general un espacio de aprendizaje y diversión.

- ◆ Hacer parte de redes de comunicación comunitaria y de participación social.

CONCLUSIONES

La Fundación Emprendiendo Futuro está interesada en prestar el servicio de Radiodifusión sonora comunitaria acogiéndose a la convocatoria No.001 de 2019 para ser concesionaria mediante la suscripción de una concesión para operación y prestación de servicios de Radiodifusión por un periodo de Veinte (20) años, por intermedio de esta concesión queremos ser el medio de comunicación más importante y participativo del suroccidente de Colombia y buscaremos con los nuevos concesionarios de la región generar una red de emisoras para buscar el máximo bienestar posible para toda la región del Surcolombiano.

Elaboró:

FUNDACIÓN EMPRENDIENDO FUTURO.

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

San Francisco - Putumayo, noviembre 19 de 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

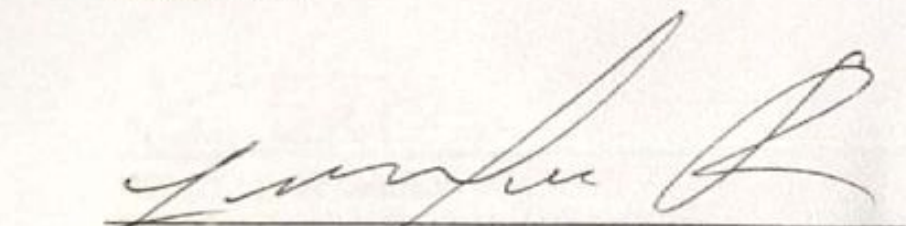
BAIRON JULIO REVELO, obrando como Coordinador de Deporte y Cultura del Municipio de San Francisco Putumayo Nit. 800102903-6, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la FUNDACIÓN EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias la dependencia de Deporte y Cultura del Municipio de San Francisco Putumayo, forma parte del sector RECREACIÓN Y DEPORTE.

Expedimos este compromiso a los 19 días del mes de noviembre de 2019.

Cordialmente,



BAIRON JULIO REVELO

Coordinador de Deporte y Cultura del Municipio de San Francisco Putumayo
Dirección: Calle 4 No. 3-35
Cel: 3174377845

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

San Francisco - Putumayo, noviembre 19 de 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

NELCY LEIDY GARCÍA SOLARTE, obrando como Directora del Centro Apoyo Universitario 38.601.074, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la FUNDACIÓN EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias del Centro Apoyo Universitario, forma parte del sector CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Expedimos este compromiso a los 19 días del mes de noviembre de 2019.

Cordialmente,



NELCY LEIDY GARCÍA SOLARTE
Directora del Centro Apoyo Universitario
Dirección: Calle 17 No. 16-82
Cel: 3102150965 - 3122863375

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

San Francisco - Putumayo, noviembre 19 de 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

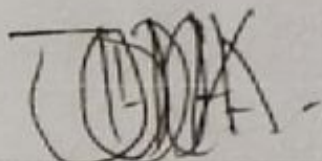
JOSÉ LUIS SUÁREZ CHAMORRO, obrando como Alcalde Municipio de San Francisco Putumayo Nit. 800102903-6, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la FUNDACIÓN EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias la Alcaldía del Municipio de San Francisco Putumayo, forma parte del sector ESTATAL.

Expedimos este compromiso a los 19 días del mes de noviembre de 2019.

Cordialmente,



JOSÉ LUIS SUÁREZ CHAMORRO
Alcalde del Municipio de San Francisco Putumayo
Dirección: Calle 4 No. 3-35
Cel: 3174377845

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

San Francisco - Putumayo, noviembre 19 de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

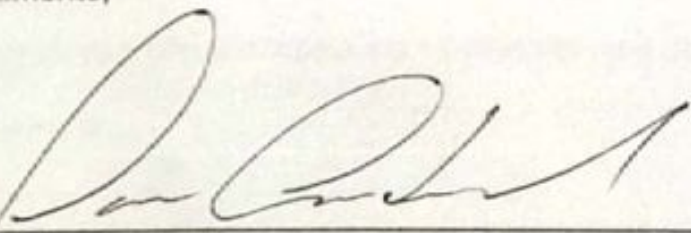
JAIRO EDUARDO CÁRDENAS ACOSTA, obrando como Jefe de Planeación del Municipio de San Francisco Putumayo Nit. 800102903-6, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la FUNDACIÓN EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias la dependencia de Planeación del Municipio de San Francisco Putumayo, forma parte del sector INFRAESTRUCTURA VIAL.

Expedimos este compromiso a los 19 días del mes de noviembre de 2019.

Cordialmente,



JAIRO EDUARDO CÁRDENAS ACOSTA

Jefe de Planeación del Municipio de San Francisco Putumayo

Dirección: Calle 4 No. 3-35

Cel: 3174377845

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

San Francisco, noviembre 15 de 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

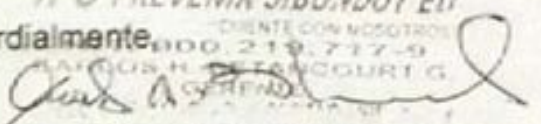
REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

CARLOS H. BETANCOURT G., identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la IPS PREVENIR SIBUNDOY EU SEDE SAN FRANCISCO - Municipio de San Francisco, con Nit 900219717-9, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la Fundación "EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA", pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

Expedimos este compromiso a los 15 días del mes de noviembre de 2019.

IPS PREVENIR SIBUNDOY EU
"...CUENTE CON NOSOTROS"
NIT: 900.219.717-9
CARLOS H. BETANCOURT G.


CARLOS H. BETANCOURT G.
CC. No. 16659498 de Cali
Representante legal

IPS PREVENIR SIBUNDOY EU
CALLE 17 No. 14-57 B/ LIBERTAD - SIBUNDOY
TELEFAX: 0984261101 - 0984260301

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

San Francisco, noviembre 21 de 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF. CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

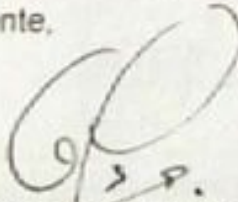
DIEGO OSCAR BENAVIDES MEZA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Institución Educativa Almirante Padilla - Municipio de San Francisco, con Nit 891201870-7, manifiesto que:

Me comprometo a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la Fundación "EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA", pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias la Institución Educativa, forma parte del sector EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO PUTUMAYO

Expedimos este compromiso a los 21 días del mes de noviembre de 2019.

Cordialmente,


DIEGO OSCAR BENAVIDES MEZA
CC. No. 5350424
Rector

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

San Francisco - Putumayo, noviembre 19 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

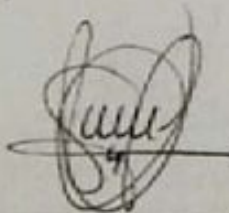
Taita Rodrigo Félix Morales Benavides, obrando como Gobernador del Cabildo Indígena Sol de los Pastos del Municipio de San Francisco Putumayo Nit. 846001519-4, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la FUNDACIÓN EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias del Cabildo Indígena Sol de los Pastos del Municipio de San Francisco Putumayo, forma parte del sector DESARROLLO COMUNITARIO Y TRABAJO VOLUNTARIO.

Expedimos este compromiso a los 19 días del mes de noviembre de 2019.

Cordialmente,



Taita Rodrigo Félix Morales Benavides
Gobernador del Cabildo Indígena Sol de los Pastos del Municipio de San
Francisco Putumayo
Dirección:
Cel:

ANEXO No.4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

San Francisco - Putumayo, noviembre 19 de 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

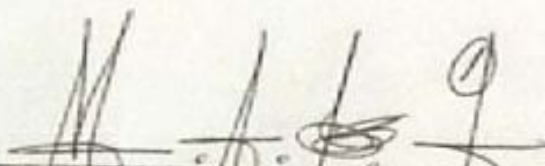
Estimados señores:

MAURICIO ALEXANDER ISAZA GARCÍA, obrando como Comandante de la Estación de Policía del Municipio de San Francisco Putumayo, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la FUNDACIÓN EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias el Comando de Policía del Municipio de San Francisco Putumayo, forma parte del sector DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.

Expedimos este compromiso a los 19 días del mes de noviembre de 2019.

Cordialmente,



MAURICIO ALEXANDER ISAZA GARCÍA
Comandante de la Estación de Policía del Municipio de San Francisco Putumayo
Dirección: Calle 4 No. 6-57
Cel: 3188584967



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
ALCALDIA
NIT. 800102903-6



**EL SUSCRITO COORDINADOR DE DEPORTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE
SAN FRANCISCO PUTUMAYO**

CERTIFICA

Que, LA FUNDACION EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA identificada con el NIT 900859575- 5, presidida y representada legalmente por CARLOS ESTEBAN PATIÑO ESPAÑA, identificado con cédula de ciudadanía número 12748219 de Pasto Nariño ha adelantado junto a esta entidad el siguiente proyecto:

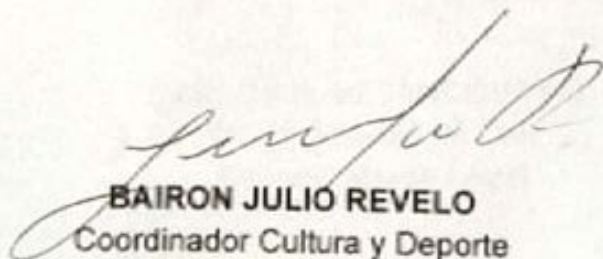
GESTION DE PROYECTOS DE FORMACIÓN DE PÚBLICOS Y DIRECCIONAMIENTO AL DEPORTE DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCANA.

RECURSOS: TÉCNICOS, FÍSICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS

DURACION: 1 DE ENERO DE 2018 A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Se expide en San Francisco a los Quince (15) días del mes de noviembre de 2019

Cordialmente,


BAIRON JULIO REVELO
Coordinador Cultura y Deporte

"Unidos por el desarrollo"

Palacio Municipal - Calle 4 No. 3-35 B/ Jesús Alfonso Botero
TELEFONO MOVIL 3174377845- Código Postal 861001
E-mail: alcaldia@sanfrancisco-putumayo.gov.co

**EL SUSCRITO GERENTE DE LA IPS PREVENIR SIBUNDOY EU
SEDE SAN FRANCISCO PUTUMAYO.**

CERTIFICA

Que, LA FUNDACION EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA identificada con el NIT 900859575- 5, presidida y representada legalmente por CARLOS ESTEBAN PATIÑO ESPAÑA, identificado con cédula de ciudadanía número 12748219 de Pasto Nariño ha adelantado junto a esta entidad el siguiente proyecto:

1. PROYECTO: CAPACITACIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A LA POBLACION EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.
2. JORNADA DE BAILOTERAPIA Y RECREACION PARA EL SANO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

OBJETIVO: APLICAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.

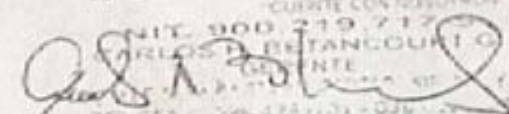
RECURSOS: TÉCNICOS, ECONÓMICOS, Y HUMANOS

DURACION: 10 DE MAYO DE 2017 A 22 DE DICIEMBRE DE 2017

Se expide en San Francisco a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2019

Cordialmente,

IPS PREVENIR SIBUNDOY EU
"CUENTE CON NOSOTROS"
NIT. 900 219 717-9
CARLOS H. BETANCOURT G.
GERENTE
TELÉFONO: 0984261101 - 0984260301



CARLOS H. BETANCOURT G.
CC 16.659.498 de Cali
Representante Legal



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
ALCALDIA
NIT. 800102903-6



EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO PUTUMAYO

CERTIFICA

Que, LA FUNDACION EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA identificada con el NIT 900859575- 5, presidida y representada legalmente por CARLOS ESTEBAN PATIÑO ESPAÑA, identificado con cédula de ciudadanía número 12748219 de Pasto Nariño ha adelantado junto a esta entidad el siguiente proyecto:

GESTION DE PROYECTOS CULTURALES PARA LA COMUNICACIÓN EL SANO DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

REALIZACION DE FIESTAS DE CARNAVAL Y PATRONALES EN APOYO AL ESFUERZO MUNICIPAL.

RECURSOS: TÉCNICOS Y HUMANOS

DURACION: 1 DE ENERO DE 2017 A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Se expide en San Francisco a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2019

Cordialmente,

JOSÉ LUIS SUÁREZ CHAMORRO
Alcalde Municipal

"Unidos por el desarrollo"

Palacio Municipal - Calle 4 No. 3-35 B/ Jesús Alfonso Botero
TELEFONO MOVIL 3174377845- Código Postal 861001
E-mail: alcaldia@sanfrancisco-putumayo.gov.co

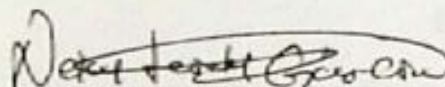
EL CENTRO DE APOYO UNIVERSITARIO DE SIBUNDOY
NIT: 10 293 017

CERTIFICA QUE:

LA FUNDACION EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA identificada con el NIT **900859575-5**, presidida y representada legalmente por **CARLOS ESTEBAN PATIÑO ESPAÑA**, identificado con cédula de ciudadanía número 12748219 de Pasto Nariño ha adelantado junto a esta entidad procesos de acompañamiento lúdico recreativo con las universidades en alianza Autónoma de Manizales, corporación Universitaria Iberoamericana, Autónoma de Bucaramanga y Tecnológica de Bolívar, en los diferentes municipios San Francisco, Sibundoy, Colon y Santiago desde el 28 de enero hasta el 30 de Julio de 2015.

La anterior certificación se expide en la ciudad de Sibundoy – Putumayo, a petición del interesado, a los (20) días del mes de Noviembre (11) del año dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente


NELCY LEIDY GARCIA SOLARTE
Directora del CAU SIBUNDOY
Cll 17 # 16-82
Cel 3102150965-3122863375
Sibundoy Putumayo



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
ALCALDIA
NIT. 800102903-6



EL SUSCRITO SECRETRAI O DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO PUTUMAYO

CERTIFICA

Que, LA FUNDACION EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA identificada con el NIT 900859575- 5, presidida y representada legalmente por CARLOS ESTEBAN PATIÑO ESPAÑA, identificado con cédula de ciudadanía número 12748219 de Pasto Nariño ha adelantado junto a esta entidad el siguiente proyecto:

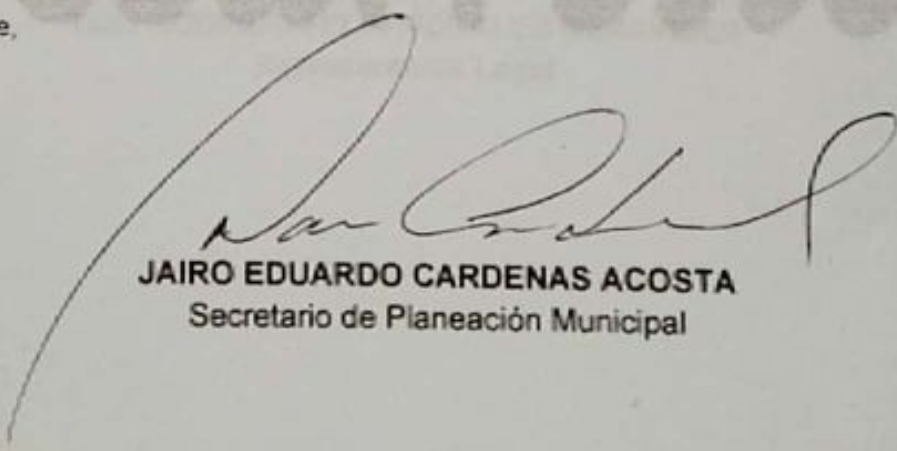
REALIZO ACOMPAÑAMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN FAVOR DEL SECTOR PECUARIO Y GANADERO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, BUSCANDO EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES MENOS FAVORECIDAS Y EL SANO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.

RECURSOS: TÉCNICOS, FÍSICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS

DURACION: 1 DE MARZO DE 2019 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Se expide en San Francisco a los Veinte (20) días del mes de noviembre de 2019

Cordialmente,



JAIRO EDUARDO CARDENAS ACOSTA
Secretario de Planeación Municipal

"Unidos por el desarrollo"

Palacio Municipal - Calle 4 No. 3-35 B/ Jesús Alfonso Botero
TELEFONO MOVIL 3174377845- Código Postal 861001
E mail: alcaldia@sanfrancisco.putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SIBUNDOY
CABILDO INDÍGENA SOL DE LOS PASTOS
NIT. 846001519-4



**EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL CABILDO INDÍGENA SOL DE LOS PASTOS
SAN FRANCISCO PUTUMAYO.**

CERTIFICA

Que, LA FUNDACION EMPRENDIENDO FUTURO COLOMBIA identificada con el NIT 900859575- 5, presidida y representada legalmente por CARLOS ESTEBAN PATIÑO ESPAÑA, identificado con cédula de ciudadanía número 12748219 de Pasto Nariño ha adelantado junto a esta entidad el siguiente proyecto:

PROYECTO: CAPACITACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN A COMUNEROS Y COMUNERAS DEL PUEBLO PASTO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.

OBJETIVO: CAPACITAR EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL A INDÍGENAS DEL PUEBLO PASTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.

RECURSOS: TÉCNICOS, ECONÓMICOS, Y HUMANOS

DURACION: 1 DE ENERO DE 2009 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Se expide en San Francisco a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2019

Cordialmente,

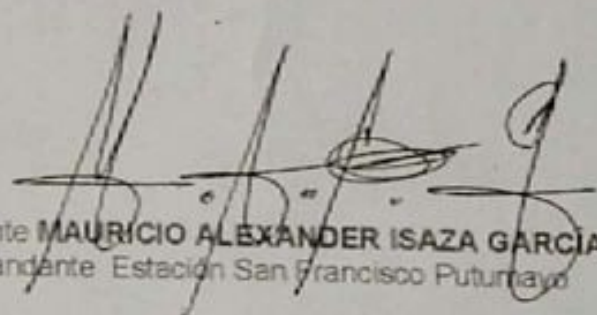
Taita RODRIGO FELIX MORALES BENAVIDES
Representante Legal



EL SUSCRITO COMANDANTE DE ESTACIÓN DE POLICÍA SAN FRANCISCO PUTUMAYO

CERTIFICA

Que, la fundación **EMPRENDIMIENTO FUTURO COLOMBIA**, identificada con el NIT **900859575-5**, presidida y representada legalmente por **CARLOS ESTEBÁN PATIÑO ESPAÑA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 12.748.219, de Pasto Nariño, ha realizado junto a esta institución campañas de prevención, difusión y socialización a la comunidad del municipio de San Francisco de la Ley 1801 de julio de 2016, Código Nacional de Policía y Convivencia, campañas de prevención para la reducción del delito en sus diferentes manifestaciones, socialización Código de infancia y adolescencia Ley 1098 de 2006, durante el mes de junio a diciembre del año 2018.



Intendente **MAURICIO ALEXANDER ISAZA GARCIA**
Comandante Estación San Francisco Putumayo

